AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 028/2017

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL "SERVICIO DE SEGURIDAD DE LOCALES DE LA AFD".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 03 días del mes de Noviembre del año 2017, siendo las 08:30 h., en el local de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), sito en Herib Campos Cervera N° 886 c/Aviadores del Chaco, Edificio Australia, 3° Piso, se procede a la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado efectuado por la AFD para la contratación del **"Servicio de Seguridad de Locales de la AFD"**, realizado mediante el procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas.-

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD RECIBIDO FECHA: 06.11.17 HORA: 08:00 FIRMA: VERÓNICA BOZZANO Secretaria Recepcionista

FD N° 39

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA Y ANTECEDENTES.

a) Nombre del llamado	: Servicio de Seguridad de Locales de la AFD.-
b) N° de PAC	: 333.011.-
c) Plurianualidad	: Si.-
d) Modalidad	: Licitación por Concurso de Oferta.-
e) Monto de PAC	: 720.000.000.-
f) Expedientes N°	: 329.485, debidamente publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
g) Sistema de adjudicación	: Por el Total.-
h) Modalidad de Contrato	: Cerrado.-

Por Resolución AFD Nº A75R05F140917 de fecha 14 de setiembre de 2017, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Licitación por Concurso de Oferta para el "Servicio de Seguridad de Locales de la AFD", con ID Nº 333.011, y se autorizó el inicio de los trámites del llamado respectivo.-

La integración del Comité de Evaluación de Ofertas - AFD del presente llamado, fue realizada de conformidad a lo dispuesto por la Resolución AFD N° A97R08F261112 *"Por la cual se aprueba el Manual de Procedimientos de Contrataciones Públicas de la AFD"*, de fecha 26 de noviembre de 2012, por la Resolución AFD N°A26R03F180313 *"Por la cual se aprueba la modificación parcial del Manual de Procedimientos de Contrataciones Públicas de la AFD"*; y la Resolución A55R05F270613 de fecha 27 de junio de 2013 *"Por la cual se aprueba la modificación del Manual de Procedimientos de Contrataciones Públicas de la AFD"* , quedando integrado de esta manera por los siguientes funcionarios:

- Fernando Ortiz, Gerencia de Administración y Operaciones, Coordinador del Comité;
- Esperanza Ocampo; Encargada de Servicios Administrativos, área Administrativa;
- Rudy Edwards, Coordinador de UOC, área de UOC;
- Ronaldo Britez, Analista Legal de UOC, área de UOC;
- Analia Negri, Asesora Legal Interina, área legal;
- Oscar Fariña, Coordinador de Servicios Generales, área solicitante.-

2. RESUMEN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE SEGURIDAD DE LOCALES DE LA AFD".-

A través de la Nota AFD/GAO/UOC N° 345/2017, de fecha 21 de Setiembre de 2017, se dio entrada al Llamado con ID N° 333.011 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo el N° de expediente generado por el Sistema el 329.485.-

En fecha 27 de setiembre de 2017 fueron remitidas las invitaciones a las siguientes firmas: GUARDIAN S.A., WACKENHUT PARAGUAY S.A.; OMNI S.A.; SEGURIDAD, INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A.; PROSEGUR S.A. según consta en los archivos de la UOC de la AFD.-

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones — AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos — AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones — AFD ANALIA NEGRI RIVA Asesora Legal Interina AFD — AFD OSCAR FARIÑA Servicios Generales — AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 028/2017

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL "SERVICIO DE SEGURIDAD DE LOCALES DE LA AFD".

En fecha, 27 de setiembre de 2017 fue emitida la Adenda N° 01 por la que se modifica el Pliego de Bases y Condiciones.-

Posteriormente en fecha 06 de octubre del año en curso fue emitida la Adenda Nº 02 por la cual se amplía la fecha de presentación y apertura de ofertas.

En fecha 09 de octubre de 2017 fue emitida e incorporada al llamado la Adenda Nº 03 por la cual se modifica el Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo fueron emitidas las Aclaratorias Nº 01 de fecha 05 de octubre de 2017, Nº 02 de fecha 12 de octubre del año en curso y Nº 03 de fecha 16 de octubre del año 2017.-

Es así que, quedó fijada la fecha de presentación de ofertas por parte de los potenciales oferentes para el día 19 de octubre del año 2017, hasta las 10:00 hora y la apertura de los sobres para el mismo día a las 10:15 hora. En dicha fecha y hora presentaron sus respectivas ofertas y documentaciones las siguientes firmas: **SVP S.A.; GREEN S.A. SECURITY; OMNI S.A.,** según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	SVP S.A.	Green S.A. Security	Omni S.A.
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta
2	Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica.	Presenta	Presenta	Presenta
3	Garantía de Mantenimiento de oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Presenta	Presenta	Presenta**
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Presenta	Presenta	Presenta
6	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
7	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente RUC.	Presenta	Presenta	Presenta
8	Fotocopia simple de su última declaración de IVA.	Presenta	Presenta	
9	Fotocopia simple de la declaración de Impuesto a la Renta de los tres últimos años.	Presenta*	Presenta	Presenta
10	Fotocopia simple de su última declaración de Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta	Presenta	Presenta
11	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente del año en curso.	Presenta	Presenta	Presenta
12	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública.	Presenta	Presenta	Presenta
13	Listado de clientes con datos de contacto actualizados, a quienes hayan proveído bienes y/o pres.-	Presenta	Presenta	Presenta
14	Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios.	Presenta	Presenta	Presenta
15	Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales, presentados ante la SET.	Presenta	Presenta	Presenta

Observación: * presenta Impuesto a la Renta correspondiente al año 2016

** Presenta Art. 40 en SIPE vencido.

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones

AFD ESTERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataci.

AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

AFD OSCAR FARINA Servicios Generales

AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

INFORME N° 028/2017

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL "SERVICIO DE SEGURIDAD DE LOCALES DE LA AFD".

RESUMEN DE COTIZACIONES

Ítem	Descripción	OFERTA	OFERTA	OFERTA
		SVP S.A.	Green S.A. Security	Omni S.A.
1	Servicio de Seguridad de Locales de la AFD, según especificaciones técnicas.	770.160.000	666.075.864	832.800.000
Total Gs. IVA incluido		770.160.000	666.075.864	832.800.000

El Sr. Alvaro Marín, con C.I. Nº 4.525.652, dejó constancia en el Acta de apertura manifestando que: según su parecer la oferta presentada por la empresa Omni S.A., presenta Declaración Jurada de Art. 40 vencido en la constancia de SIPE y no lo presenta físicamente. Así mismo, manifiesta que con relación a la oferta presentada por la firma Green S.A. Security, la misma presenta Carnet de Portación vencido.

El Sr. Héctor Báez, con C.I. Nº 3.976.355, dejó constancia en el Acta de apertura que según su parecer, la oferta presentada por la firma Green S.A. Security presenta Carnet de Portación vencidos y no se encuentra autenticado. Y con relación a la oferta presentada por la firma SVP S.A. presenta patente comercial vencido y presenta copia simple del Carnet de portación y tenencia de armas. Así mismo, solicitó al comité de evaluación la verificación de la Declaración Jurada del Art. 40 en el SIPE, atendiendo que la constancia es de fecha 18 de octubre de 2017.

El Sr. Alvaro Marín, con C.I. Nº 4.525.652, dejó constancia en el Acta de apertura que según su parecer, la observación realizada por el Sr. Héctor Báez con relación a la autenticación de los Carnet de portación y tenencia de armas, no corresponde considerando que en el PBC se solicita copia simple de dichos documentos.

3. DISPOSICIONES LEGALES TOMADAS EN CUENTA POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - AFD

La evaluación de las Ofertas presentadas ha sido realizada tomando en cuenta los artículos 26º, 27º y 28º de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", los artículos 55º, 56°, 57º, 58º, 60º, 61º, 63º y 64º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y las disposiciones pertinentes de la Ley N° 3.439/07.

Resoluciones Números 956/16 y 1173/16 emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS, VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL, CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS, MARGEN DE PREFERENCIA, DOCUMENTACIONES LEGALES, CAPACIDAD FINANCIERA Y EVALUACION TÉCNICA.

4.1. Evaluación de Documentación de carácter sustancial y cuadro comparativo de ofertas.-

Las documentaciones básicas de carácter sustancial de las ofertas presentadas por las firmas SVP S.A., en adelante "SVP" S.A. (SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL SOCIEDAD ANONINA); GREEN S.A. SECURITY y OMNI S.A., fueron verificadas conforme al **Art 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Pliego de Bases y Condiciones** resultando cuanto sigue:

AFD | LIC. LILIANA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD | RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones

AFD | RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones

AFD | ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD

AFD | OSCAR FARIÑA Servicios Generales

AFD | FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 028/2017

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL "SERVICIO DE SEGURIDAD DE LOCALES DE LA AFD".

Documentos de carácter sustancial	"SVP" S.A. (SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL SOCIEDAD ANONINA)	GREEN S.A. SECURITY	OMNI S.A.
Formulario de Oferta (incluye la lista de precios y el Formulario N° 6- Planilla de Pago al Personal)	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica, tales como la Escritura Pública de Constitución y/o Estatutos Sociales. Los Estatutos Sociales deberán estar inscripto en la Dirección General de Registros Públicos.-	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (*)	Cumple	Cumple	No Cumple

Conforme a las verificaciones realizadas y consideradas las observaciones realizadas en el Acta de apertura de ofertas, se ha constatado que la oferta presentada por la firma **OMNI S.A.**, no se ajusta a los requerimientos de las documentaciones básicas de carácter sustancial, específicamente en lo referente a la declaración jurada del artículo 40º, ya que el documento que se encuentra en la Constancia SIPE Nº 1.472.489 presentada con la oferta se encuentra vencida por lo tanto no tiene validez alguna de conformidad a lo dispuesto en los artículos 16º, 24º y 25º de la Resolución DNCP Nº 3726/2014, y no ha presentado dicho documento en forma física, razón por la cual es eliminada la oferta presentada por la firma **OMNI S.A.**, conforme a lo establecido en el Art. 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03.-

Por su parte, y en relación a las observaciones realizadas por los oferentes en el Acta de apertura referente a los documentos vencidos (carnet de portación de armas y patente municipal), cabe mencionar que los mismos son documentos de carácter formal, por lo que la presentación de los documentos vigentes fue requerida por Nota. Adicionalmente a ello, y haciendo referencia a lo observación realizada por el Señor Héctor Báez en el Acta de Apertura de Ofertas, quien manifestó que las firmas **GREEN S.A. SECURITY y "SVP" S.A. (SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL SOCIEDAD ANONINA) han presentado copias simples de carnet de portación y tenencia de armas,** corresponde aclarar que en el Pliego de Bases y Condiciones no se ha solicitado copias autenticadas de dichos documentos para la apertura de ofertas. No obstante, en el Pliego se menciona que en caso de ser adjudicado y para la prestación del servicio debe la firma deberá presentar el permiso de portación de armas autenticado por Escribano Público.-

Las ofertas presentadas por las firmas **GREEN S.A. SECURITY** y **"SVP" S.A. (SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL SOCIEDAD ANONINA)** se han ajustado a los requerimientos de las documentaciones básicas de carácter sustancial, conforme a lo establecido en el Art. 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03.-

(*) Por su parte, el comité de Evaluación confirmó a través del **SINARH (Sistema Integrado Nacional de Recursos Humanos)**; que los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el art. 40º incisos a) y b) de la Ley 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución 849/2015 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en ese sentido se ha corroborado que los representantes legales así como los socios de ambas firmas, actualmente no se encuentran dentro de los registros del SINARH como funcionarios públicos ni tienen relación de parentesco con los funcionarios involucrados en el proceso.-

RONALDO GRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones

ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones

ANALIA NEGRI NIVA Asesora Legal Interina AFD

OSCAR FARIÑA Servicios Generales

FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

Asimismo se ha verificado las documentaciones presentadas en Estado "Activo", conforme a las Constancias de SIPE **N° 1472521** presentada por la firma **"SVP" S.A. (SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL SOCIEDAD ANONINA)** y **N° 1472514** presentada por la **firma GREEN S.A. SECURITY,** constatándose que dichas documentaciones corresponden a las indicadas en las mencionadas Constancias.-

Cuadro Comparativo de Precios Totales de las ofertas que han calificado tras la verificación de las documentaciones básicas de carácter sustancial, resultante de la sumatoria de precios unitarios ofertados por los oferentes:

Ítem	Descripción	OFERTAS	
		"SVP" S.A. (SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL SOCIEDAD ANONINA)	GREEN S.A. SECURITY
1	Servicio de Seguridad de Locales de la AFD, según especificaciones técnicas	₲ 770.160.000	₲ 666.075.864
Total ₲ IVA incluido		₲ 770.160.000	₲ 666.075.864

Conforme a las verificaciones realizadas se ha constatado que no hubo errores en la suma y multiplicación de los costos por lo que no se ha realizado correcciones aritméticas a las ofertas que han calificado.

Por otro lado, se ha considerado lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado en cuanto a los criterios indicados en las Resoluciones N° 956 y N° 1173 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. En ese sentido, se aclara que los costos unitarios presentados por los oferentes se encuentran dentro de los parámetros establecidos en dichas Resoluciones, comparado con los precios referenciales cargado en el Sistema por la Convocante.-

Ahora bien, y en relación a la aplicación del margen de preferencia, cabe mencionar que conforme a Nota COM./EVALUACIÓN Nº 072/2017 remitida en fecha 23 de octubre del año en curso, se requirió a la firma **GREEN S.A. SECURITY** la presentación del Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, en respuesta la firma remitió el documento que una vez analizado se constató que está en "EN TRÁMITE" por lo que no tiene valor legal, conforme se verifica en el propio documento, del mismo modo se ha verificado en la página Web del Ministerio de Industria y Comercio en el link http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHOW_PARMS; no visualizándose ningún certificado que fuera emitido hasta la fecha de la apertura a nombre de la firma **GREEN S.A. SECURITY** y relacionado al Numero de ID del Llamado convocado por la AFD para el Servicio de Seguridad de Locales.-

Así mismo, por Nota COM./EVALUACIÓN Nº 071/2017 remitida en fecha 23 de octubre del año en curso se requirió a la firma **"SVP" S.A. (SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL SOCIEDAD ANONINA)** la presentación del Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, en respuesta la firma remitió el Certificado Nº 23680 que una vez analizado se constató que corresponde al ID del Llamado convocado por la Agencia Financiera de Desarrollo para el Servicio de Seguridad de Locales, asimismo se realizó la verificación en la página Web del Ministerio de Industria y Comercio en el link http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHOW_PARMS; verificándose que dicho Certificado corresponde a la firma **"SVP" S.A. (SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL SOCIEDAD ANONINA)** y fue emitida en fecha 19 de octubre del año

en curso, siendo por lo tanto válido para beneficiarse con el margen de preferencia establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Es así que, y de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 4558/2011, el Decreto Nº 9.649/12, y los Decretos 6.225 y 6.674 ambos del año 2011 y el Pliego de Bases y Condiciones; corresponde la aplicación del margen de preferencia a favor de la firma **"SVP" S.A. (SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL SOCIEDAD ANONINA),** y se adiciona el veinte por ciento (20 %) al precio total ofertado por la firma **GREEN S.A. SECURITY**, según el siguiente detalle:

PRECIO TOTAL de la firma "SVP" S.A. (SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL SOCIEDAD ANONINA).-	GREEN S.A. SECURITY Precio cotizado, más 20 % del Margen de Preferencia.- (*)	
₲ 770.160.000	Precio Cotizado	₲ 666.075.864
	Margen de Preferencia 20 %	₲ 133.215.173
	Total	₲ 799.291.037

Una vez aplicado el Margen de preferencia, se procede a agrupar las ofertas presentadas, en orden numérico de menor a mayor, a fin de ser evaluadas, quedando en el siguiente orden, una vez ordenadas de menor a mayor:

1- **"SVP" S.A. (SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL SOCIEDAD ANONINA)**
2- **GREEN S.A. SECURITY**

De esta manera, se procedió a evaluar en detalle, en primer lugar la oferta más baja tras la aplicación del margen de preferencia, presentada por la firma **"SVP" S.A. (SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL SOCIEDAD ANONINA)**, a fin de verificar el cumplimiento de los demás requisitos establecidos en el pliego de Bases y Condiciones:

4.2. Verificación de documentaciones legales y requisitos mínimos de solvencia económica

Seguidamente se procedió a realizar la verificación en detalle respecto del cumplimiento de las documentaciones legales de la oferta más baja en precios tras la aplicación del margen de preferencias presentada por la firma **"SVP" S.A. (SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL SOCIEDAD ANONINA)**, resultando cuanto sigue:

Documentos legales	"SVP" S.A. (SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL SOCIEDAD ANONINA).
Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple
Patente Municipal del Oferente	Cumple
Documentos que acredite la existencia de la persona jurídica, Constitución o estatuto Social	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia de la declaración de IVA del último mes vencido.	Cumple
Copia del pago de Impuesto a la Renta de los tres ejercicios fiscales.	Cumple

INFORME N° 028/2017

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL "SERVICIO DE SEGURIDAD DE LOCALES DE LA AFD".

Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios, como mínimo dentro de los últimos siete (7) años (2.010, 2011. 2012, 2013-2014, 2015 y 2016). La suma de los montos totales demostrados en dichas facturas, contratos y/u órdenes de compras/servicios, deberán representar como mínimo el treinta por ciento (30%) del monto total ofertado. Los Contratos, órdenes de compras deben ser de prestación de Servicios de Seguridad y Vigilancia.-	Cumple
Listado de Clientes con datos de contactos actualizados, a quienes hayan prestado Servicios de Seguridad y Vigilancia dentro de los últimos tres años.-	Cumple
Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales, presentados ante la SET (2014, 2015 y 2016)	Cumple
Fotocopia de pago Patente Municipal vigente a la fecha de apertura	Cumple
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	Cumple
Constancia de Inscripción Obrero Patronal	Cumple
Certificado de Renovación de habilitación expedido por la División de Fiscalización de Empresas de Seguridad Privada y Afines	Cumple
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado.	Cumple
Fotocopia de Carnet de tenencia de armas de fuego, emitida por la DIMABEL	Cumple
Constancia emitida por la CONATEL en la que se autoriza el uso de frecuencia de comunicación	Cumple
Nómina de Armas de fuegos , medio de transporte y equipos de comunicación de los que dispone la empresa para el cumplimiento del Contrato	Cumple
Carnet de portación de armas expedida a nombre de la empresa por la Policía Nacional	Cumple
Curriculum Vitae de los personales propuestos	Cumple
Certificado de Antecedentes penales y Policiales	Cumple
Certificado o Constancia de Capacitación en un Instituto de Formación de Guardia o Seguridad Privada legalmente habilitado.	Cumple
Declaración Jura de Infraestructura de que dispone la empresa para el cumplimiento del Servicio	Cumple

Al respecto por Nota COM. EVALUACIÓN Nº 071/2017 se solicitó a la firma **"SVP" S.A. (SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL SOCIEDAD ANONINA)** la remisión de los siguientes documentos formales: Curriculum del personal asignado como supervisor, Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, Constancia de Inscripción Obrero Patronal y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto Nº 580/08; Constancia emitida por la CONATEL, el cual autoriza el uso de la frecuencia radial y de no adeudar aranceles a nombre de la firma y/o empresa ofertante, o bien el contrato con una empresa tercerizada, en este último caso deberá presentar copia del contrato en el que consten las condiciones del usufructo del oferente y la licenciataria de la frecuencia; Fotocopia de pago de Patente Municipal actualizado, Certificado de Origen Nacional de los servicios ofrecidos. Los documentos requeridos fueron remitidos en tiempo y forma según nota recibida en fecha 24 de octubre del año en curso, adjuntando además los formularios de pago de Impuestos a la Renta de los ejercicios fiscales 2014, 2015 de cuya omisión de presentación se dio por enterado en al Acto de Apertura de Ofertas.-

Conforme, surge de la tabla de verificación de documentaciones legales, la firma **"SVP" S.A. (SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL SOCIEDAD ANONINA)** se ajusta a los requerimientos solicitados en el pliego de bases y condiciones, en cuanto a las documentaciones legales.-

Acto seguido, se prosiguió con la evaluación conforme a los requisitos contemplados en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a la capacidad financiera, verificándose el cumplimiento por parte de la firma **"SVP" S.A. (SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL SOCIEDAD ANONINA)**

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones
AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos
AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación
AFD ANALÍA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD
AFD OSCAR FARIÑA Servicios Generales
AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

de los requisitos mínimos de Solvencia Económica, conforme a los análisis financieros practicados, que forman parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

Indicadores financieros Requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones

"SVP" S.A. (SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL SOCIEDAD ANONINA)	Ratios Requeridos	Condición Parámetro SI / NO
Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	**Igual o mayor que 1,** en promedio, en los 3 últimos años.	SI
Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	**No deberá ser mayor a 0,80**, en promedio, en los 3 últimos años	SI
Rentabilidad: (utilidad neta/ capital) x 100 (utilidad neta/patrimonio neto) x 100 (utilidad neta/Activo total) x 100	El promedio en los últimos 3 años, **no deberá ser negativo**	SI

4.3. Evaluación Técnica y Experiencia Requerida

En cuanto a las especificaciones técnicas se ha realizado el análisis en detalle de la oferta más baja en precios tras la aplicación del margen de preferencias y visto el parecer favorable del área de Servicios Generales respecto de la oferta presentada por la firma **"SVP" S.A. (SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL SOCIEDAD ANONINA)**, se ha constatado que la misma cumple con las especificaciones técnicas del Llamado; y asimismo ha acreditado el cumplimiento de las experiencias requeridas mediante la presentación de Contratos de prestación de Seguridad y Vigilancia dentro de los últimos siete años (2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016) a las siguientes entidades: Distribuidora La Policlínica S.A., BANCARD S.A., Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, asimismo la firma ha presentado el Listado de Clientes con datos de contactos actualizados a quienes ha prestado Servicios de Seguridad y Vigilancia dentro de los últimos tres (3) años (2014, 2015 y 2016).–

Habiéndose realizado el proceso de evaluación de ofertas conforme a lo dispuesto en el art. 61° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y siendo que la oferta más baja en precios tras la aplicación del margen de preferencia, presentada por la firma **"SVP" S.A. (SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL SOCIEDAD ANONINA)**, cumple con los requisitos legales, con la capacidad financiera, con las especificaciones técnicas y experiencias solicitadas; la oferta presentada por la firma **GREEN S.A. SECURITY**, no fue evaluada con mayor detalle, teniendo en cuenta que la mejor oferta en precios tras la aplicación del margen de preferencia a los servicios de Origen Nacional cumplió con todos los requerimientos de la licitación; por lo que es propuesta para la adjudicación.-

Por otro lado, y considerando que el precio total de la oferta más baja tras la aplicación del margen de preferencia, presentada por la firma **"SVP" S.A. (SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL SOCIEDAD ANONINA)** ha superado las previsiones presupuestarias de la Convocante, se considera aplicable lo dispuesto en el art. 299º del Anexo A del Decreto Nº 6715/2017 que en lo pertinente dispone: *"Al realizar las adjudicaciones en los diversos procedimientos de contratación no se podrá aumentar la cantidad de bienes, servicios u obras requeridos en los llamados respectivos. Se podrá disminuir la cantidad de los mismos, en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando existan circunstancias, debidamente justificadas que extingan la necesidad de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos"*, disminuyendo la cantidad de 24 meses a 22 meses.-

AFD ANALIA NEGRI RIVAS Asesora Legal Interina AFD
AFD OSCAR FARIÑA Servicios Generales
AFD LESTER INCIARTE Servicios Administrativos
AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación
AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación
AFD FERNANDO ORTIZ Gerencia de Administración y Operaciones

5- RECOMENDACIÓN

En virtud al análisis efectuado y a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación de Ofertas– AFD de la Licitación por Concurso de Ofertas para el "Servicio de Seguridad de Locales de la AFD, recomienda al Directorio de la Agencia Financiera de Desarrollo:

- **ADJUDICAR,** a la firma **"SVP" S.A. (SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL SOCIEDAD ANONINA), con RUC N° 80007629-0,** el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, para el **"Servicio de Seguridad de Locales de la AFD", con ID N° 333.011**; por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, por un monto total de **Guaraníes setecientos cinco millones novecientos ochenta mil (₲ 705.980.000) IVA Incluido**, conforme al siguiente detalle de precios unitarios:

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Servicio de seguridad de Locales de la AFD, según especificaciones técnicas	Mes	22	₲ 32.090.000	₲ 705.980.000
Totales:					**₲ 705.980.000**

- Fernando Ortiz, Gerencia de Administración y Operaciones, Coordinador de Comité; .....
- Esperanza Ocampo, Encargada de Servicios Administrativos, Área administrativa; .....
- Rudy Edwards, Coordinador de UOC, área de UOC; .....
- Ronaldo Brítez, Analista Legal de UOC, área de UOC; .....
- Analia Negri, Asesora Legal Interina, área Legal; .....
- Oscar Fariña, Coordinador de Servicios Generales, Área Solicitante .....

ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA: SVP S.A. (SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL SOCIEDAD ANONIMA)

30/10/2017

OFERENTE:	*SVP S.A. (SEGURIDAD Y VIGILANCIA PROFESIONAL SOCIEDAD ANONIMA)*				*OBSERVACIONES*
Balance General	*2014*	*2015*	*2016*	*PROMEDIO*	*PARAMETRO A CUMPLIR- CUMPLE/ NO CUMPLE*
activo corriente	8.398.178.489	14.496.361.562	14.918.851.704	12.604.463.918	*CUMPLE*
pasivo corriente	1.840.510.945	5.587.406.431	2.301.820.894	3.243.246.090	
activo total	15.248.752.082	21.858.229.108	21.898.735.029	19.668.572.073	
pasivo total	1.840.510.945	5.587.406.431	2.301.820.894	3.243.246.090	
utilidad del ejercicio	1.602.311.297	2.694.158.397	2.828.910.350	2.375.126.681	
ratio de liquidez	4,56	2,59	6,48	4,55	>= 1
endeudamiento	0,12	0,26	0,11	0,16	< = 0,80
rentabilidad	11%	12%	13%	12%	NO NEGATIVO

Indice	Condición
Ratio de Liquidez- Activo Corriente/ Pasivo Coirriente	Deberá ser igual o mayo que 1, en promedio en los años 2014, 2015 y 2016.-
Endeudamiento- Pasivo Total/ Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio en los años 2014, 2015 y 2016.-
Rentabilidad- (Utilidad Neta/ Activo total)	El promedio en los años 2014,2015 y 2016, no deberá ser negativo.-

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos del Balance de la firma.

FAFD MARCELO ACUÑA Analista de Registros Contables

FAFD CELIA VELAZQUEZ Contador General

Nro. Cédula | Apellidos y Nombres del Funcionario

JACOBO RIOS ALFONSO MAURICIO

JUBIL por Concept. 1,3 o 5, presione el botón

Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Presu./ Cont. Con.

Recalcular Consulta | Enviar Consulta | Salir

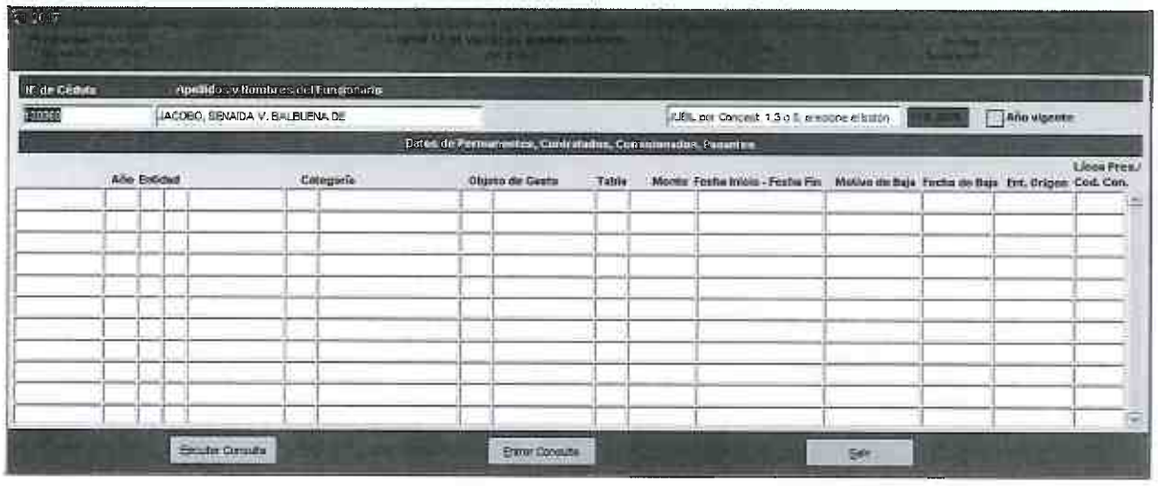

ID de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario
[illegible]	JACOBO, SINAIDA V. BALBUENA DE

JUBIL por Concept. 1,3 o 5, si escoge el botón [illegible] Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Concesionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Líneas Pres./ Cod. Con.

Siguiente Consulta | Enviar Consulta | Salir

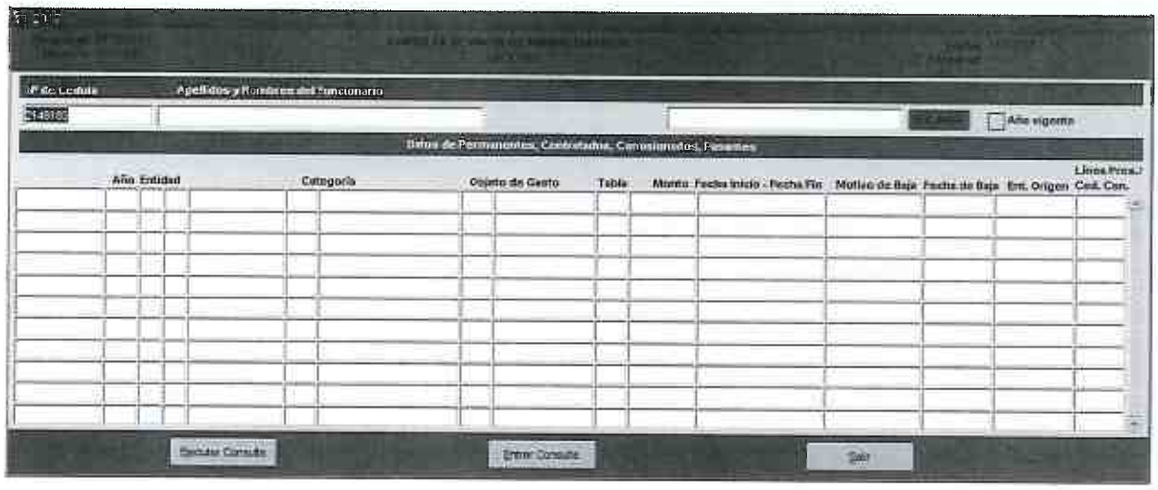

Nº de Cedula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
2148180			Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Líneas Presu./ Ced. Con.

Reiniciar Consulta | Enviar Consulta | Salir

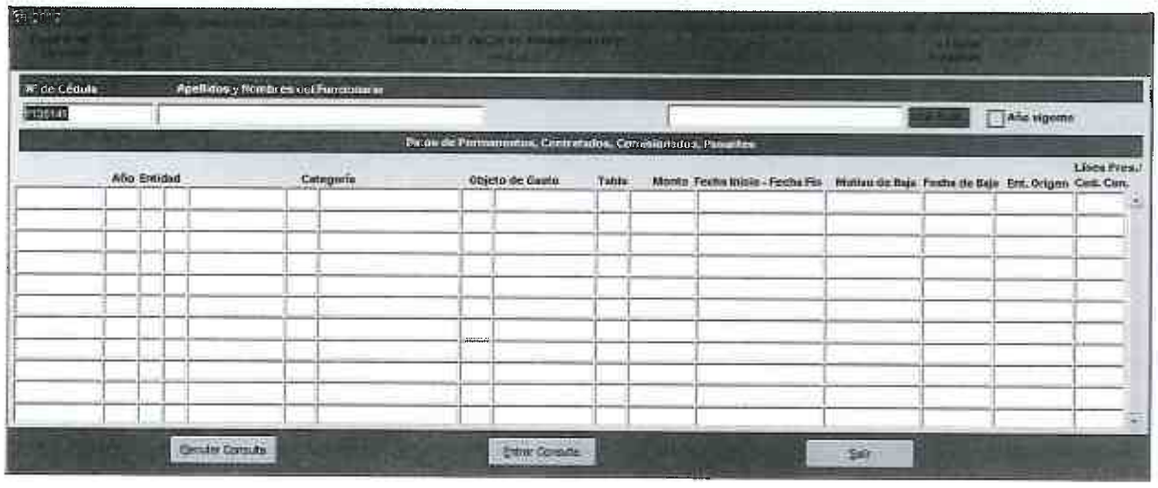

# de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario
1105141	

Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Consultorios, Pasantes

Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Fres./ Cent. Con.

Borrar Consulta | Entrar Consulta | Salir

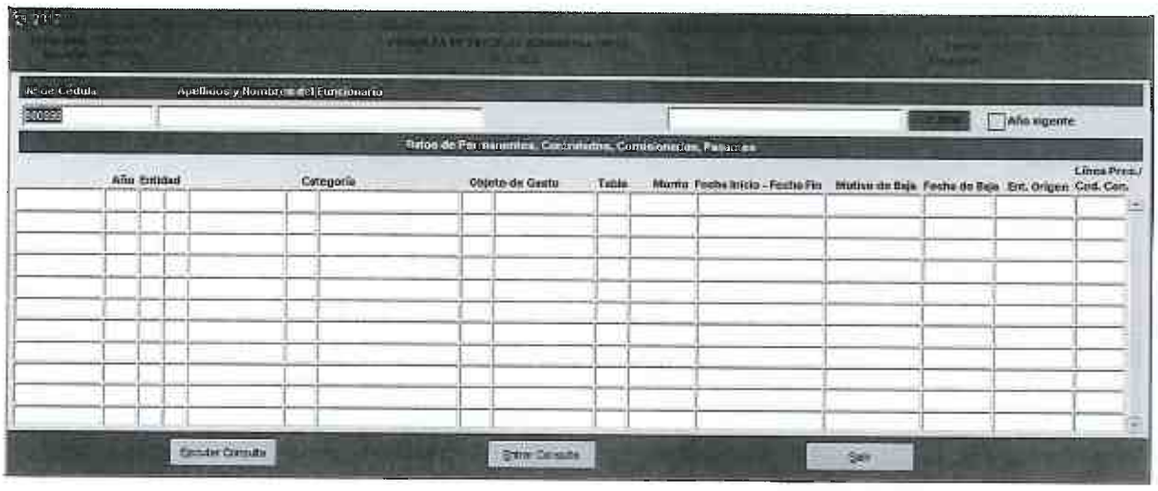
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Proy./ Cod. Con.
Salir

Nº de Cédula | Apellidos y Nombres del Funcionario

CHAMORRO GARCIA, JOSE GILBERTO

Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad		Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Presu./ Cod. Con.
PERMANENTE	2013	11	3	CÁMARA DE DIPUT	CS4	MIEMBROS	113	GASTOS DE REPRE	4	3.168.000	01/01/2013	05-TERMINO DE FU	01/07/2013		3
PERMANENTE	2013	11	3	CÁMARA DE DIPUT	A08	MIEMBROS	112	DIETAS	5	11.906.840	01/01/2013	05-TERMINO DE FU	01/07/2013		3
PERMANENTE	2012	11	3	CÁMARA DE DIPUT	A08	MIEMBROS	112	DIETAS	5	11.906.840	01/07/2008	-			
PERMANENTE	2012	11	3	CÁMARA DE DIPUT	CS4	MIEMBROS	113	GASTOS DE REPRE	4	3.168.000	01/07/2008	-			
PERMANENTE	2011	11	3	CÁMARA DE DIPUT	A08	MIEMBROS	112	DIETAS	5	11.906.840	01/01/2011	-			
PERMANENTE	2011	11	3	CÁMARA DE DIPUT	CS4	MIEMBROS	113	GASTOS DE REPRE	4	3.168.000	01/01/2011	-			
PERMANENTE	2010	11	3	CÁMARA DE DIPUT	A02	SIN ACTUALIZAR	112	DIETAS	5	4.630.100	26/01/2010	-			
PERMANENTE	2010	11	3	CÁMARA DE DIPUT	CS4	SIN ACTUALIZAR	113	GASTOS DE REPRE	4	3.168.000	26/01/2010	-			
PERMANENTE	2009	11	3	CÁMARA DE DIPUT	A02	SIN ACTUALIZAR	112	DIETAS	5	4.630.100	15/01/2009	-			
PERMANENTE	2009	11	3	CÁMARA DE DIPUT	CS4	SIN ACTUALIZAR	113	GASTOS DE REPRE	4	3.168.000	15/01/2009	-			
PERMANENTE	2008	11	3	CÁMARA DE DIPUT	CS4	SIN ACTUALIZAR	113	GASTOS DE REPRE	4	3.168.000	21/01/2008	-			

Realizar Consulta | Borrar Consulta | Salir

Nº de Cédula | Apellidos y Nombres del Funcionario

MARTINEZ, DIONICIA DOMINGUEZ DE

☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Contratanzas, Pasantías

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.
CONTRATADO	2012	13	0	JUST. ELECT.	XJ4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	144	JORNALES		900.000	01/01/2012 - 31/03/2012	-			88/2012
CONTRATADO	2012	13	0	JUST. ELECT.	XJ4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	144	JORNALES		900.000	01/04/2012 - 30/06/2012	-			270/2012

Borrar Consulta | Grabar Consulta | Salir

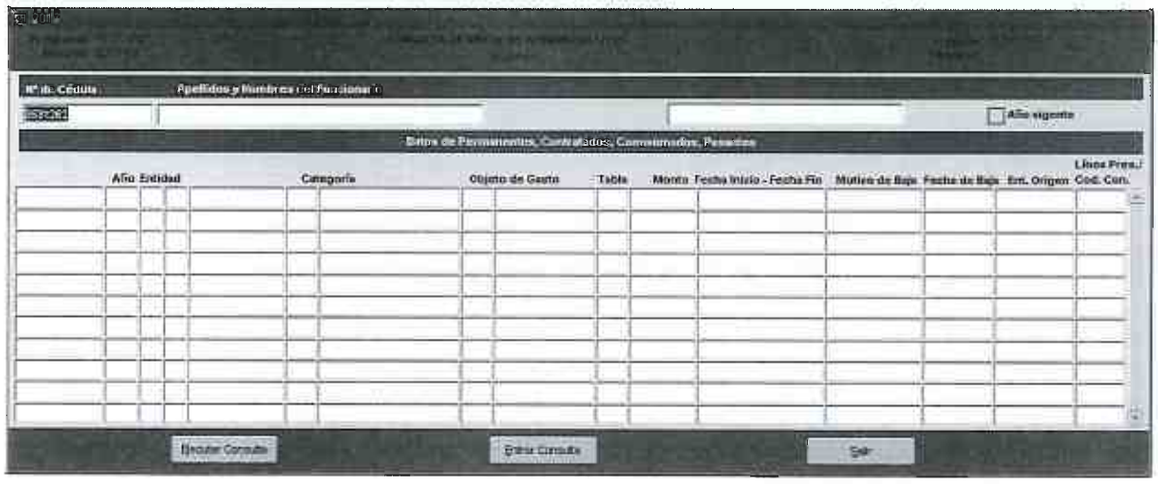
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
Año siguiente
Años de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pensiones
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Línea Pres./ Cod. Con.
Ejecutar Consulta
Borrar Consulta
Salir

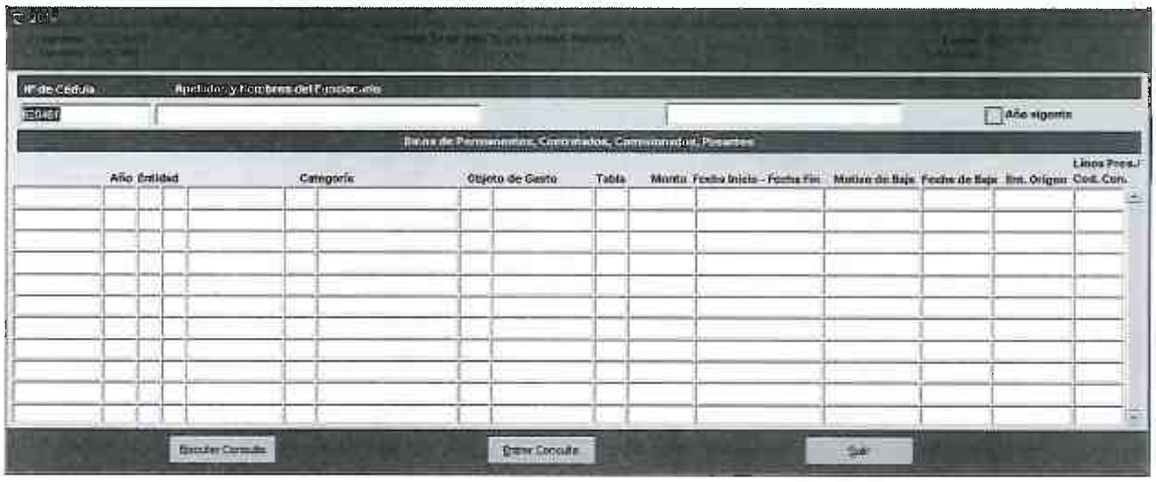
Nº de Cédula
Apellidos y Nombres del Funcionario
Buscar
Año vigente
Bajas de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes
Año Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Cod. Con.
Buscar Consulta
Borrar Consulta
Salir

Nº de Cédula | Apellidos y Nombres del Funcionario

Buscar | Año siguiente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Presu. / Cod. Con.

Buscar Consulta | Enviar Consulta | Salir

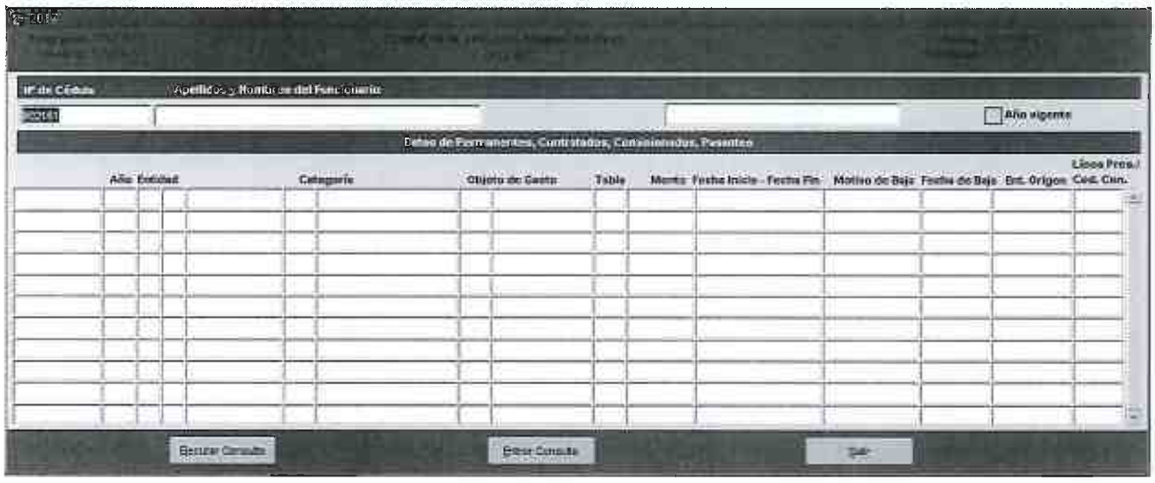
Nº de Cédula
Apellidos y Nombre del Funcionario
Año vigente
Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes
Año
Entidad
Categoría
Objeto de Gasto
Tabla
Monto
Fecha Inicio - Fecha Fin
Motivo de Baja
Fecha de Baja
Ent. Origen
Líneas Proy./ Ced. Com.
Borrar Consulta
Entrar Consulta
Salir